

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 49

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 08 de Octubre de 2013, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Claudia Moya del Campo
José Luis Mattas
Rigoberto Espinoza
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Entrega de modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación de costos de mantención y operación proyectos Secplan
- Aprobación de aporte municipal para Programa de Pavimentación participativa llamado 23
- Entrega de propuesta Ordenanzas de máquinas y Juegos de Azar
- Aprobación de Comodato Sede Villa Don Matías para Bomberos
- Aprobación de promesa de compraventa de terreno
- Modificación presupuestaria Salud
- Aprobación cambio de nombre Escuela Palma Rosa
- Aprobación de tasador y tasación actualizada de Comité de Allegados y Arrendatarios
- Aprobación Actas 45, 46, 47 y 48
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes, Iván Damino, Administrador; Paula Zúñiga Fuentes, Secplan; Alejandra González, abogado de Jurídico; Olga Gálvez, Relacionadora Pública.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

La Sra. Paula Zúñiga hace entrega de los Oficios N° 201 por \$1.000.000.-, 202 por \$20.000.000.-, 203 por \$2.900.000.- y 206 por \$3.178.000.- que llevan sendas modificaciones presupuestarias, para ser vistas en la próxima sesión.

APROBACIÓN DE COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE PROYECTOS

La Secplan, Sra. Paula Zúñiga solicita se apruebe los costos de mantención y operación de los siguientes proyectos:

- 1.- Mejoramiento Seguridad Vial en Establecimientos de Salud y Educación, por \$49.956.000 y costo de operación y mantención anual de \$600.000.-
- 2.- Mejoramiento Seguridad Vial en Establecimientos Educación, por \$49.956.000 y costo de

3.- Reparación y mejoramiento sede comunitaria Don Pablo, Comuna de Parral por \$41.503.445 y costos de operación y mantención anual por \$400.000.-

Se contempla informe al Concejo que trae mayores antecedentes de cada proyecto, al discutir el tema se da la idea de que el pozo que se va a construir en la Sede Don Pablo deje desde ya una conexión para el Consultorio. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE APORTE MUNICIPAL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA LLAMADO 23

Expone la Secplan Sra. Paula Zúñiga, quien con apoyo de documento informa acerca de la postulación del proyecto de pavimentación participativa al proceso 23º de 2013, de la calle Pablo Neruda, tramo Mario Mujica y final de la calle, hacia el oriente. Se vota y aprueba de forma unánime el aporte municipal por el 4%, que corresponde a \$1.101.012.-, el que será proporcionado en razón del reducido número de vecinos - 3 - y la existencia de servicios como el Hospital San José, el servicio Médico Legal y el Jardín Infantil Los Patitos, que ocupan gran parte de la vía que se postula.

ENTREGA DE ORDENANZA SOBRE MAQUINAS Y JUEGOS DE AZAR

Se retira de la tabla.

APROBACION COMODATO SEDE VILLA DON MATIAS PARA BOMBEROS

Se encuentran presentes Ismael Salinas Hurtado, Director de la Segunda Compañía de Bomberos de Parral, Mauricio Araya Garrido, Vice Superintendente de Bomberos Parral y Rodrigo Castilla Mora, Teniente de la Segunda Compañía de Bomberos de Parral. Expone la abogada Sra. Alejandra González González, señalando que se hizo un plebiscito en la comunidad, y que no se opuso ninguna persona a la consulta efectuada. Añade que es un acto discrecional de la Alcaldesa en el cual por un tema de la administración se ha querido consensuar las decisiones con la comunidad, razón por la que se realizó este plebiscito. Reseña el Informe Nº 13 de 2013 del departamento de su dependencia. Se conversa y los señores Concejales proponen extender el plazo del comodato de 20 a 99 años, lo cual se acoge como iniciativa. Se vota y se aprueba en forme unánime el comodato por 99 años del área de equipamiento emplazado en la Villa Don Matías, inscrito a fs. 2109, Nº 1195 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral del año 2011, para el Cuerpo de Bomberos de Parral. Los miembros del Cuerpo de Bomberos presentes agradecen y se retiran.

APROBACION DE PROMESA DE COMPRAVENTA

Expone la Sra. Alejandra González, abogado del Departamento Jurídico, quien entrega borrador de promesa de compraventa y señala que este terreno es para el Comité de allegados y arrendatarios de Parral. Relata que la promesa está sujeta a tres condiciones enumerada en la misma, a saber: a) que los títulos de dominio del bien raíz se encuentren a nombre de la promitente vendedora ajustados a derecho, entre lo que se comprende libre de hipotecas, gravámenes, interdicciones, prohibiciones, litigios y turbación de toda naturaleza; b) que se haya aprobado la subdivisión y cambio de uso de suelo, del lote materia del contrato por el SAG y c) que se haya aprobado la cesión de uso de

parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Maule. El Plazo para la celebración del contrato es de 30 días después de cumplidos todos los requisitos señalados. Antes de votar se inhabilita el Concejal Mattas debido a razones de parentesco con uno de los beneficiados. Se vota y se aprueba por unanimidad del resto la celebración de la promesa de compraventa de terreno reseñada.

Se cambia el orden de la tabla, como sigue:

APROBACIÓN DE TASADOR Y TASACION ACTUALIZADA DE TERRENO PARA COMITÉ DE ALLEGADOS Y ARRENDATARIOS DE PARRAL

Expone Alejandra González, abogado del Departamento Jurídico y señala que la tasación está actualizada en la suma de \$ 225.000.000.- a razón de \$73.000.000.- por hectárea. Se acompaña informe de tasación elaborado por arquitecto Ramiro Trucco Domínguez, de fecha 20 de Agosto de 2013. Concejal Bravo pide que quede en acta que esta tasación ya fue vista por el Serviu y la Subdere, en consideración al proyecto habitacional que allí se emplazará. Antes de votar se inhabilita el Concejal Mattas debido a razones de parentesco con uno de los beneficiados. Se vota y se aprueba por unanimidad del resto la tasación actual y el tasador que la efectuó.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

Expone el Jefe de Finanzas del Departamento de Salud Felipe Vásquez, quien da excusas por la entrega en la presente sesión de esta modificación presupuestaria, comenta que no volverá a suceder, solicita se reciba y trate en esta sesión atendido la urgencia que reviste. Se aceptan las excusas y se revisa oficio N° 347 de 07/10/2013 firmado por el Director de Salud. Se pide modificar la suma de \$25.500.000.- para los ítems de máquinas y equipos y equipos informáticos. Se vota y se aprueba por unanimidad. Se pide una segunda modificación mediante oficio N° 348 de 07/10/2013, por la suma de \$27.000.000.- para gastos en personal de planta, contrata, gastos en honorarios a suma alzada, y prestaciones de seguridad social, como prestaciones sociales del empleador y desahucios e indemnizaciones. En este último caso acompaña un informe sustentatorio que es brevemente reseñado por el jefe de finanzas. Se vota y se aprueba por unanimidad.

CAMBIO DE NOMBRE A ESCUELA PALMA ROSA

Se solicita la aprobación para el cambio de nombre de la Escuela Palma Rosa a Escuela Francisco Pérez Lavín", la Secretaria Municipal ha acompañado un certificado en donde se verifica que el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil se mostró de acuerdo con la iniciativa y que ahora corresponde al Concejo Municipal pronunciarse al respecto, de acuerdo al artículo 79 letra k) de la Ley Orgánica de Municipalidades. Se debate brevemente, se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ACTAS N° 45, 46, 47 Y 48

Se somete a consideración estas Actas, entregadas en los días previos, los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones; el Sr. Administrador señala que él al final de la tarde del día de ayer envió unas observaciones al correo de la Secretaria Municipal

después de la jornada ordinaria; se le indica que se incorporarán en lo que sea pertinente. Sin otras consideraciones se aprueban las Actas N° 45,46,47 y 48.

VARIOS

La Sra. Alcaldesa le otorga la palabra al Director de Salud para que exponga tema de interés; Darwin Maureira, Director de Salud expone sobre la "Semana Saludable", y hace entrega de documento que contiene una relación de todas las actividades que se llevarán a efecto, comenzando el día lunes 14 de Octubre próximo, presenta también a María José Ibañez, quien será la coordinadora de esta semana, que uno de los objetivos es cautivar a la población de la comuna. Da lectura a las diferentes actividades. El Concejal Mattas pregunta cuanto será el costo de esta actividad y el Director le informa que tendrá un costo de \$1.000.000.- como máximo desde la Municipalidad y que se usará para la amplificación que se necesita. Explica además que en cada actividad se han utilizado fondos propios de cada programa. La Sra. Alcaldesa le felicita por la iniciativa. El Administrador agrega que él se comunicó con la Seremi de Salud y se ha coordinado charlas para mujeres en edad de riesgo de cáncer. También felicita al Director.

Concejal Mattas trae como punto el mal estado de las canchas del Estadio, que cuando funcionaba el Colodyr se pedía ayuda a Bomberos para el riego y que ahora parece desierto. La Sra. Alcaldesa señala que se hablará con la persona encargada de la Corporación.

Concejal Ojeda trae problema de Población José Miguel Carrera en que hay calle con sus luces sin funcionar. En otro punto, los vecinos le han preguntado como ayudar a 2 o 3 familias que no tienen agua ni luz y que viven en el último pasaje. La Sra. Alcaldesa indica que para algunas calles de la Población José Miguel Carrera se ha hablado con dirigentes y con cada casa involucrada que vana a tener que donar un trozo de terreno para poder pavimentar, sin embargo hay varias familias que no tienen en estos momentos posibilidad de conectarse al agua potable, ya que este servicio llega solo hasta cierta parte. La Sra. Alcaldesa señala que se negociará con Aguas Nuevo Sur para que les entregue agua a un precio razonable. Concejal Espinoza señala que su problema más grave es la falta de conectividad al alcantarillado, que las fosas están colapsadas. A propósito de fosas colapsadas la Concejal Moya comenta que a la Población Bellavista Norte no ha ido el camión limpia fosas y pide que vaya luego, ya que hay problemas urgentes; El Sr. Administrador le dice que ellos están considerados en la planificación del camión, así es que no se preocupe.

Concejal Espinoza Añade que también en el sector de Quito la Sra. Mónica Bravo solicita el camión limpia fosas y están preocupados porque no ha ido. Consulta si ya tenemos la autorización para la descarga, la Alcaldesa le indica que si la tenemos, pero es para Chillán. Consulta entonces si ya estamos en regla para operar con el camión limpia fosas, el Sr. Administrador le dice que sí, que ya se hizo la capacitación a quienes lo operarán y ya tenemos autorización para la descarga. Concejal Ojeda comenta que se limpian fosas sépticas y no otros sistemas. Comenta que hay personas que le han dicho a él que la Sra. Alcaldesa ofreció fosas plásticas, a lo que la Sra. Alcaldesa responde que ello no es efectivo. ya que ella no puede ofrecer algo que no va a poder cumplir.

Concejal Benavente señala que el semáforo de Av. Aníbal Pinto con Urrutia sigue sin funcionar, por lo que pide se repare a la brevedad ya que es un verdadero peligro y puede haber un choque. Como segundo tema le preocupa que haya tanto sitio con pastizales, que pueden haber incendios en la temporada de verano, la Sra. Alcaldesa le indica que obras notificará a los dueños. Concejal Bravo añade que las veredas también están muy feas, y sucias, pide se notifique también para su limpieza. Continúa el Concejal Benavente, quien pregunta que se sabe del cierre del Colegio Magdalena Hernández, ya que hay mucha preocupación de la gente. La Sra. Alcaldesa le responde que se está analizando el problema.

Concejal Moya comenta la situación en la Sala Cuna Pasitos, en que se quiso bañar a un niño y no había agua caliente. Sabe además que las llaves no funcionan, que no hay papel higiénico ni toalla nova, y que además las colchonetas son todas viejas. Pregunta cómo abordar este tema ya que son cosas tan básicas que debieran siempre estar; consulta si estos gastos están todos considerados en el Padem.. le responde Walter Belmar Director Daem (S), quien se ha incorporado al Concejo, señalando que es verdad lo que ella dice, pero que se ha suplido con estufas, que se requiere mayor inversión. Que viene un nuevo proyecto en que se recurrió a una estufa de combustión lenta ya que la caldera a gas sale muy cara. Concejal Moya le consulta si hay posibilidad de mejorar las salas de algún modo, a lo que el Jefe Daem (S) le responde que sí, que a través de un proyecto. La Sra. Alcaldesa le indica que lo está haciendo Secplan, sin embargo la asistencia es muy baja, a lo que la Concejal comenta que es posible que no manden los niños debido justamente a las deficiencias que existen. Interviene Daciel Alegría Jefe de finanzas del Daem señalando que el dinero que aporta la Junji no es suficiente y que se ha tenido que gastar en remuneraciones en perjuicio de otros ítems. Concejal Espinoza comenta la importancia de entregar un buen servicio en todo aspecto. La Sra. Alcaldesa se muestra muy preocupada y da instrucción al Jefe Daem (S) de que se trate el tema a cabalidad en el Padem. Ella comunica además un concurso para el personal de las Salas Cunas.

Concejal Bravo pide información sobre avance del edificio de la Cárcel de Parral, el Sr. Administrador le señala que ya se está licitando.

ENTREGA DE OFICIO CONTRALORIA

- La Secretaria Municipal hace entrega de Oficio 7301, el que transcribe el Oficio 7299, en copia para cada Concejal.

- La Secretaria Municipal entrega además fotografías de limpieza efectuada en un inmueble de propiedad municipal ubicado en calle Bosque esquina Pablo Neruda, hechas llegar por el Jefe de Terreno Sr. Mauricio Vallejos.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:10 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL